ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
" COBRANZA LEGAL M&M COLEGA CIA. LTDA"

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del 2019 siendo las 17H30, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Av. 6 de Diciembre E 46 243 y Av. El Inca. Edificio DC1 oficina 12, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía " **COBRANZA LEGAL M&M COLEGA CIA. LTDA**.: la señora Sonia Pilar Macas Sánchez y la Ing. Michelle Carolina Pazmiño Macas , socias que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Socios.

Preside la junta la señora Sonia Pilar Macas Sánchez, en calidad de Socia de la Compañía y actúa como secretaria; pone en consideración el siguiente orden del día:

Conocer y Aprobar el orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2018
2.- Conocimiento y aprobación del informe de gerencia

Puesto en conocimiento el orden del día, toma la palabra el señor Daniel Demetrio Pazmiño Analuisa, en su calidad de Gerente General, y solicita se aprueben los Estados Financieros del año 2018, por lo tanto es necesario que la Junta de Socios APRUEBE O NIEGUE.

La Junta procede con la aprobación de los balances, la Sra Sonia Pilar Macas Sánchez , le da un voto de confianza al gerente solicitándole haga las gestiones a fin de conseguir nuevos contratos y finiquitar las propuestas de trabajo con Zurich.

Tratado el orden del día, la Presidenta a las 18H300 ordena un receso de treinta minutos para que se redacte la correspondiente acta. La Junta se reanuda a las 19h00, se da lectura el Acta, la que es aprobada por los Socias asistentes y acto seguida se da por terminada la JUNTA GENERAL de SOCIOS.

Para constancia, firman los socios de la compañía

Daniel Demetrio Pazmiño Analuisa
Gerente General

Sonia Pilar Macas Sánchez
Socia- Presidenta-Secretaria